



Jornada Técnica: Presentación de la Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos derivados de las atmósferas explosivas en el lugar de trabajo

Con fecha 20 de octubre de 2009, tuvo lugar en el Centro Nacional de Medios de Protección (CNMP), en Sevilla, la Jornada Técnica para la presentación de la Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos derivados de las atmósferas explosivas en el lugar de trabajo, la cual reunió a más de un centenar de profesionales de la prevención para abordar una cuestión de elevada relevancia preventiva como es la prevención de los riesgos asociados a las atmósferas explosivas.

La apertura y clausura de la Jornada corrió a cargo del Director del CNMP, Antonio Carmoña Benjumea, quien en su intervención destacó la importancia en el escenario preventivo nacional de las guías técnicas elaboradas por el INSHT, resaltando aquellos elementos asociados al proceso de elaboración de las mismas (consulta de los agentes sociales, equipos de elaboración pluridisciplinares, etc.), que refuerzan su carácter de referente documental nacional en la materia. La introducción de los distintos ponentes, así como las tareas de moderación, fueron desarrolladas por Jesús Portillo García-Pintos, Técnico Superior del CNMP, quien fue el representante del citado Centro Nacional en el grupo de trabajo de elaboración de la guía.

La primera de las ponencias, titulada "Presentación de la Guía Técnica del INSHT", corrió a cargo de Marcos Cantalejo García, Jefe de Unidad Técnica del Centro Nacional de Nuevas Tecnologías (CNNT). En la misma se presentó la estructura general del documento y las principales implicaciones para los distintos elementos del entorno preventivo (empresarios, traba-

jadores y servicios de prevención) resultantes de la aplicación práctica de sus contenidos. Así, se hizo especial hincapié en destacar aquellos elementos de la Guía que pueden orientar la interpretación de las partes más complejas del texto legal que desarrolla (RD 681/2003), los cuales se han desagregado en forma de cinco apéndices, a saber: "Funciones y cualificación", "Documento de protección contra explosiones", "Medidas preventivas y de protección", "Equipos para uso en atmósferas explosivas" y "Fuentes de ignición".

A continuación intervino José Emilio Dolara Izar, Responsable del Laboratorio de Técnicas Electroquímicas del Centro Nacional de Verificación de Maquinaria (CNVM), quien disertó sobre la "Determinación de la extensión de zonas". A lo largo de su presentación destacó especialmente la propuesta alternativa a los métodos tradicionales de cálculo planteada en la Guía, la cual se fundamenta en una determinación de la extensión basada en la medición de las concentraciones de las mezclas inflamables, empleando para ello, por extensión, técnicas y principios de medida propios de la Higiene Industrial.

Seguidamente tomó la palabra Jesús Portillo García-Pintos, Responsable de Calidad, Metrología y Calibración del Centro Nacional de Medios de Protección, para desarrollar su presentación sobre "Equipos para uso en atmósferas explosivas". A lo largo de la misma se presentaron las bases legislativas que rigen el proceso de certificación de los equipos (RD 400/1996), así como la explicación de las distintas marcas que acompañan a los mismos como consecuencia del citado proceso, destacando especialmente



la importancia preventiva de las mismas en términos del aporte informativo que suponen en el proceso de selección de los equipos más adecuados a cada entorno. Adicionalmente se hizo una breve exposición acerca de cómo proceder en el caso de equipos no certificados (equipos fabricados con anterioridad a junio de 2003).

El siguiente turno de palabra volvió a corresponder a Marcos Cantalejo García, cuya intervención en esta ocasión se centró en las "Fuentes de ignición". A lo largo de la exposición se presentaron las trece fuentes de ignición normalizadas conforme se recoge en la norma UNE-EN 1127-1, para desarrollar específicamente y con más detalle los aspectos relacionados con la electricidad estática. Así, partiendo de los fundamentos físicos que rigen su aparición, se abordaron las distintas formas de eliminación con sus correspondientes riesgos aparejados, para finalizar presentando las principales medidas preventivas y de protección.

La siguiente ponencia corrió a cargo de Sara Sierra Alonso, Jefa de Unidad Técnica del Centro Nacional de Medios de Protección, y versó sobre "Calzado y ropa de protección antiestáticos". En el desarrollo de la misma, y partiendo de la referencia que a los citados equipos se hace en el RD 681/2003, se presentaron los principales referentes legislativos a los que deben acogerse los mismos, a saber: RD 1407/1992 en términos de comercialización y RD 773/1197 en términos de selec-

ción y uso, para a continuación presentar sus principales características conforme se recoge en las normas técnicas empleadas en sus respectivos procesos de certificación.

Finalmente intervino Emilio Turmo Sierra, Técnico Superior de Prevención del Centro Nacional de Condiciones de Trabajo (CNCT), para exponer la ponencia relativa a "Medidas preventivas y de protección". La presentación de las medidas preventivas se efectuó conforme al orden de prelación jerárquica deseable en la praxis preventiva, esto es, en primer lugar las medidas destinadas a evitar la aparición de la atmósfera explosiva y finalmente las medidas conducentes a evitar la ignición de la atmósfera explosiva. Por su parte, las medidas de protección, esencialmente destinadas a atenuar los efectos de la explosión, fueron presentadas conforme a la tradicional clasificación dicotómica de equipos resistentes a la explosión y dispositivos de descarga o alivio de la presión de explosión.

Terminado el turno de exposiciones se abrió el coloquio en el que hubo una activa participación por parte de los asistentes. Entre los aspectos abordados cabe mencionar, entre otros, los relativos a la cualificación del personal que realiza las distintas operaciones, la puesta en conformidad de equipos y su tratamiento en el documento de protección contra explosiones, las medidas de protección más adecuadas para situaciones productivas concretas o el efecto de la ventilación en la clasificación de zonas.